31/01/2019

¿Deberían algunas partes de un programa de compliance guardarse de forma secreta?



La**mayor parte de empresas grandes publican su ética y programas de cumplimiento on-line**. Cualquiera los puede leer y saber que objetivos la compañía ha puesto y cómo espera

Esto suena al enfoque correcto.**Totalmente transparente**

Pero,**¿la divulgación completa sobre los programas de**

Los controles internos, por ejemplo, comparten algún ADN con sistemas de seguridad corporativos. Los controles deben estar allí, de acuerdo con la FCPA y las Leyes de Valores,para que la administración sepa dónde están los activos de la compañía, quién los maneja y con qué propósito. Esa es una manera de evitar que los activos de la compañía se utilicen para pagar sobornos.

Pero desde una**perspectiva de seguridad corporativa**, los controles internos están ahí para evitar que las personas roben de la compañía o usen los activos para cometer fraude u otros delitos.**Los controles internos, entonces, son algo así como el sistema de seguridad alrededor de la bóveda de un banco**.

La mayor parte de bóvedas son protegidas por una combinación de la seguridad visible e invisible. Puedes ver a un guardia parado cerca, y las cámaras de seguridad sobresalen del techo. Hay una gran cerradura en la gruesa puerta de la bóveda y una almohadilla táctil al lado.

Pero también puede haber características invisibles: cámaras ocultas, detectores de movimiento invisible, sensores de peso, puertas perimetrales que se cierran y bloquean automáticamente, alarmas silenciosas, etc. Las partes secretas están allí como otra línea de defensa contra los ladrones.

*Por:**Richard L. Cassin***

Fuente: FCPA blog

http://www.fcpablog.com/blog/2019/1/23/should-some-parts-of-a-compliance-program-be-kept-secret.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+fcpablog%2FsLbh+%28The+FCPA+Blog%29